

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ODELGA MED DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 12h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Diego de Almagro N32-27 y Whymper, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de la compañía ODELGA MED DEL ECUADOR S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE VOTOS
Mauricio Nieto Andrade	\$ 4.800,00	4.800
ODELGA BETEILIGUNGS GES.M.B.H	\$ 11.200,00	11.200
TOTAL:	\$ 16.000,00	16.000

Se deja expresa constancia que el accionista, compañía ODELGA BETEILIGUNGS GES.M.B.H., se encuentra debidamente representada por el doctor Jorge Alfonso Cevallos Carrera, en su calidad de Apoderado en Ecuador.

Preside la sesión, el señor Mauricio Raúl Nieto Andrade y actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Andrea Cristina Lara, por decisión de los accionistas.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta. A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta, es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 4. Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 5. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.



Toma la palabra el señor Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, se presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Balance General y Estado de Resultados de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2016. Se señala que existe una utilidad luego de impuestos de USD 13,663.12. El Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Cuarto Punto del Orden del Día: Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016.

De la información presentada y aprobada en el punto anterior, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar que las utilidades que ascienden a la suma de USD 13,663.12, correspondientes al ejercicio económico 2016, se las acumule y por ende se destine a fortalecer el patrimonio de la empresa, enviándolas a la cuenta contable de "Utilidades No Distribuidas".

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Quinto Punto del Orden del Día: Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

MOCIÓN: Toma la palabra el Presidente de la Junta, quién sugiere que se ratifique y designe nuevamente a la Econ. Lilian Rocío Paguay Paspuezan como Comisaria para el ejercicio económico 2017.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documento de representación de la compañía accionista.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 13h10 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. Por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

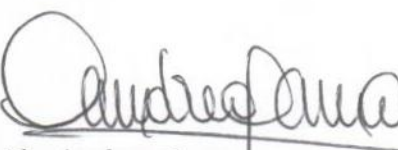
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad Hoc que certifica.

LOS ACCIONISTAS


Mauricio Nieto Andrade


Dr. Jorge Alfonso Cevallos C.
En representación de la compañía
ODELGA BETEILIGUNGS GES M.B.H.


Mauricio Nieto Andrade
PRESIDENTE


Ab. Andrea Lara
SECRETARIA AD HOC

THE SECRETARY OF THE
TREASURY
WASHINGTON, D. C.

TO THE HONORABLE
MEMBERS OF THE HOUSE OF REPRESENTATIVES
WASHINGTON, D. C.

DEAR MR. SPEAKER:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst., in relation to the proposed amendment to the Internal Revenue Code, relating to the taxation of the income of corporations.

The Department has given the matter the consideration it deserves, and it is now the duty of the Department to report thereon to the House of Representatives. The Department is of the opinion that the proposed amendment is not necessary, and that the existing law is sufficient to meet the requirements of the law.

I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. WELLS,
Assistant Secretary.

Very truly yours,
J. M. WELLS,
Assistant Secretary.

Very truly yours,
J. M. WELLS,
Assistant Secretary.

Very truly yours,
J. M. WELLS,
Assistant Secretary.

Very truly yours,
J. M. WELLS,
Assistant Secretary.